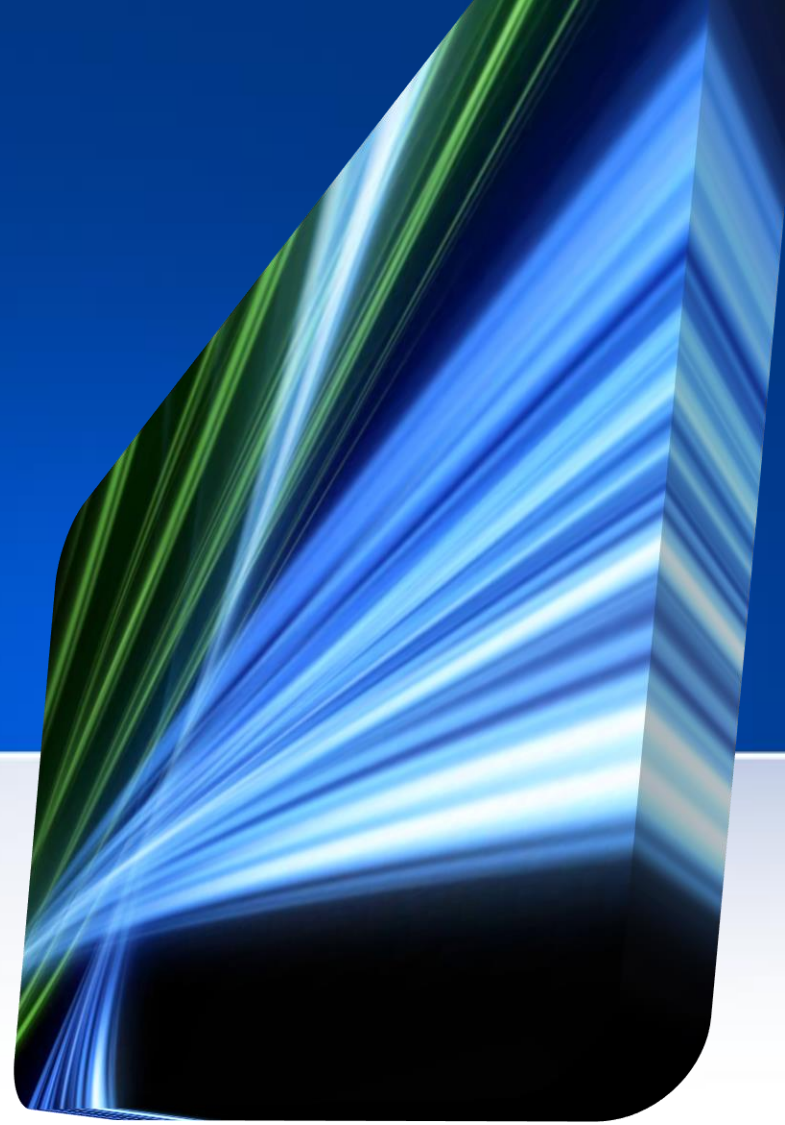


EMPRESARIO/A
O
EMPREENDEDOR/A



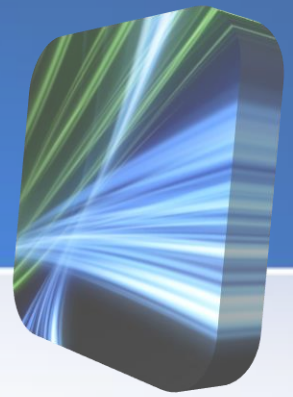
DEFINICIÓN DE EMPRENDEDOR/A



REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

- Emprendedor, ra.
- 1. adj. Que emprende con resolución acciones dificultosas o azarosas.
- *Real Academia Española © Todos los derechos reservados*

DEFINICIÓN DE EMPRENDEDOR/A



- WIKEPEDIA
- **Emprendedor, ra.**
- Un emprendedor es una persona que enfrenta, con resolución, acciones difíciles. Específicamente en el campo de la economía, negocios o finanzas, es aquel individuo que está dispuesto a asumir un riesgo económico. Desde este punto de vista, el término se refiere a quien identifica una oportunidad de negocio y organiza los recursos necesarios para ponerla en marcha.

DEFINICIÓN DE EMPRENDEDOR/A



- WIKEPEDIA
- Es habitual emplear este término para designar a una «persona que crea una [empresa](#)» o a alguien quien empieza un proyecto por su propia iniciativa. Se ha sugerido que el “ser emprendedor” es una de las [cualidades](#) esenciales de un [empresario](#), junto con la innovación y la capacidad de organización y gestión

DEFINICIÓN DE EMPRESARIO/A



REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

- Empresario, ria.
- 1. m. y f. Persona que por concesión o por contrata ejecuta una obra o explota un servicio público.
- 2. m. y f. Persona que abre al público y explota un espectáculo o diversión.
- 3. m. y f. [patrono](#) (persona que emplea obreros).
- 4. m. y f. Titular propietario o directivo de una industria, negocio o empresa.
- *Real Academia Española © Todos los derechos reservados*

DEFINICIÓN DE EMPRESARIO/A



WIKEPEDIA

- Empresario.
- El empresario es aquella persona que, de forma individual o colectiva, fija los objetivos y toma las decisiones estratégicas acerca de las metas, los medios, la [administración](#) y el [control](#) de las [empresas](#) y asumen responsabilidad tanto comercial como legal frente al exterior. Otra definición posible sería aquella según la cual el empresario se define como la persona física o jurídica que con capacidad legal y de un modo profesional combina [capital](#) y trabajo con el objetivo de producir bienes y/o servicios para colocarlos en el mercado y obtener, las más de las veces, un beneficio.

DEFINICIÓN DE EMPRESARIO/A



- Se puede sugerir que en el rol del empresario se encuentran tres funciones distintas: la de propietario, capitalista o Financiero; la de gerente o administrador y la de emprendedor o innovador y tomador de riesgos.

Concepto de empresario/a en la economía actual



- En la economía actual, el concepto de empresario aparece íntimamente unido al concepto de empresa, concebida ésta como realidad socioeconómica. El empresario personaliza la actuación de la empresa, y es la figura representativa que, según sus motivaciones, persigue objetivos coherentes con los fines a conseguir por la empresa en un intervalo temporal. En definitiva, el empresario se constituye como el órgano individual o colectivo encargado de administrar (establecer los objetivos empresariales y la toma de decisiones oportunas para alcanzarlos).

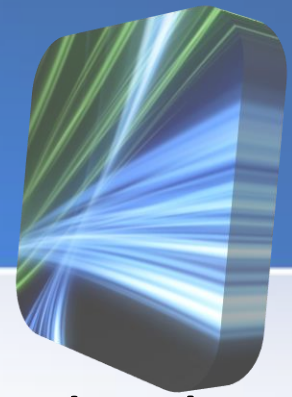
Características del concepto de empresario/a



Las funciones características del empresario pueden ser agrupadas en dos:

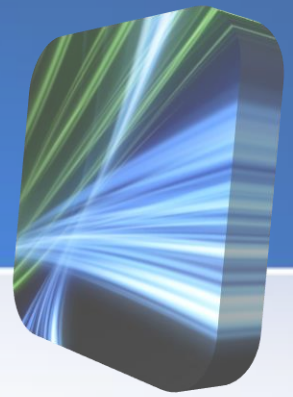
- **Los que consideran que la función económica del empresario se caracteriza por la asunción del riesgo y por el prestigio de la empresa.**
- **Los más estiman que la función principal es la directiva y de control del proceso económico.**

Los mitos del/la emprendedor/a



- “Hay muchas ideas equivocadas acerca de los creadores de empresas”, declara Luke Johnson, en su libro *Adiós al jefe (Conecta)*, con el que intenta desmontar algunos de los mitos erróneos que no ayudan nada a fomentar el espíritu emprendedor.
- Son fantasías que desalientan a algunos posibles emprendedores a seguir adelante e incluso ejercen influencia sobre los responsables de la formulación de políticas”, afirma Johnson. Algunos de estos mitos son los siguientes:

Los mitos del/la emprendedor/a



- ***Lo que importa es la idea.*** De hecho, la ejecución lo es todo. Casi todos tenemos ideas brillantes, pero hacer que funcionen es lo que realmente cuenta.
- ***Los emprendedores nacen, no se hacen.*** Las investigaciones demuestran que los dueños de las empresas con más éxito adquirieron experiencia trabajando para otros y aprendieron a dirigir una empresa antes de aventurarse a crear una propia.

Los mitos del/la emprendedor/a



- ***Las empresas de nuevo cuño son organismos unipersonales.*** La mayoría de las que salen adelante tiene al frente a equipos cualificados más que a personas individuales.
- ***Los emprendedores son genios de la inventiva.*** Son muy pocos los auténticos inventores que consiguen triunfar como empresarios. Antes bien, es el individuo dotado para los negocios que reproduce un producto original y lo abarata, o lo vende mejor, el que acaba triunfando.

Los mitos del/la emprendedor/a



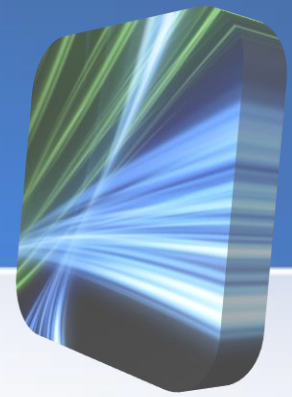
- ***Los emprendedores son personas solitarias.*** Sacar adelante una empresa exige emplearse a fondo y la mayoría de los empresarios son personas extrovertidas que disfrutan con la compañía de los demás.
- ***Los emprendedores son jugadores.*** Efectivamente, asumen riesgos, pero casi todos tienen capacidad para evaluar las situaciones de riesgo y son cautelosos.

Retrato de las PYME 2011



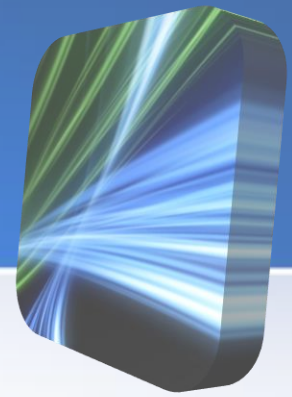
- Desde 1999, el crecimiento del total de empresas se ha elevado a 692.488, lo que supone un incremento acumulado del 26,7% en el periodo 1999-2009.
- En el año 2009, las PYMES se han visto afectadas por la crisis por lo que se ha producido una destrucción de 81.269 empresas, lo que supone una reducción del -2,7%.

Retrato de las PYME 2011



- En la **distribución por número de asalariados**, el **mayor peso porcentual** lo soportan las **empresas sin asalariados**, que suponen el **53,9% del total de empresas**. Sin embargo la **evolución de este tipo de empresa**, dentro del conjunto, es descendente, ya que desde el 1 de enero de 1995, al 1 de enero de 2010, han pasado de representar el 57,6% al mencionado 53,9%, situándonos en valores similares a los de 2000 y 2001.

Retrato de las PYME 2011



- Un elevado porcentaje de las nuevas empresas creadas se enmarca en actividades de comercio al por menor, servicios de comidas y bebidas y construcción de edificios, aunque este último ha disminuido con respecto 2008 un 13,18%. En su conjunto el sector de la construcción, el más dinámico de estos últimos años, reduce el número de empresas creadas en torno al 15,75% respecto al 2008.

Retrato de las PYME 2011



- Un mayor nivel de desglose de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009) muestra que, en la actualidad (1 de enero de 2010), la mayor concentración sectorial de las PYME se produce en establecimientos de bebidas, seguido de construcción de edificios y de comercio al por menor de otros artículos en establecimientos especializados. En torno al 8,1% de las empresas se encuentran en el sector de la hostelería.

Retrato de las PYME 2011



- Por último, la condición jurídica de **persona física es la forma** predominante en la constitución de una pequeña y mediana empresa. La **sociedad limitada aparece en segundo lugar**, la **comunidad de bienes en tercero** y la **sociedad anónima en cuarto lugar**. Esta última forma jurídica está perdiendo protagonismo en favor de la **sociedad limitada y la comunidad de bienes**, y es previsible que este trasvase se siga produciendo por la mayor idoneidad de la **sociedad limitada para la constitución de una empresa de pequeña** dimensión.

Retrato de las PYME 2011



- La forma jurídica de **Sociedad Limitada Nueva Empresa (SLNE)**, ha supuesto que empresas que se constituían bajo la condición jurídica de **persona física, principalmente trabajadores autónomos**, opten por esta forma jurídica que acorta los plazos de constitución y permite la separación del patrimonio personal del empresarial

NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO



- La expresión nuevos yacimientos de empleo aparece en 1993 en el llamado Libro Blanco: *«Crecimiento, Competitividad y Empleo, Retos y Pistas para entrar en el siglo XXI»*, que presentó Jacques Delors. Posteriormente, en documentos posteriores, de 1994 y 1995 de la Unión Europea, se ordenaban estos nuevos yacimientos de empleo en grupos como veremos más adelante.

.

NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO



En el documento de Delors, se contenía una nueva filosofía en la generación de empleo: se apostaba por un modelo de crecimiento económico articulado en torno a un alto contenido en empleo, basado en bienestar y la calidad de vida, es decir, crear empleo en base a satisfacer, mejorar y ampliar la calidad de vida de los ciudadanos.

NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO



- De la definición de nuevos yacimientos de empleo, se deduce que éstos, tienen 4 características claras:
- 1. Cubrir necesidades sociales.
- 2. Configurarse en mercados incompletos.
- 3. Tener un ámbito de prestación o de producción definido.
- 4. Ser potencialmente generadores de puestos de trabajo.

NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO



- A partir del documento de J. Delors, en 1995 la CEE, definía 17 nuevos yacimientos
- A) Los servicios de la vida diaria
- B) Los servicios de mejora del marco de vida
- C) Los servicios culturales y de ocio
- D) Los servicios de medio ambiente

1.- Los servicios de la vida diaria.



- 1.1 Los servicios a domicilio.
- 1.2 El cuidado de los niños.
- 1.3 Las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.
- 1.4 La ayuda a los jóvenes en dificultad y la inserción.

2.- Servicios de mejora de la calidad de vida.



- 2.1 La mejora de la vivienda.
- 2.2 La seguridad.
- 2.3. Los transportes colectivos locales.
- 2.4. La revalorización de los espacios públicos urbanos.
- 2.5 Los comercios de proximidad.

3.- Los servicios culturales y de ocio.



- 3.1 El turismo.
- 3.2 El sector audiovisual.
- 3.3 La valorización del patrimonio cultural.
- 3.4 El desarrollo cultural local.

4.- Los servicios de medio ambiente.



- 4.1 La gestión de los residuos.
- 4.2 La gestión del agua.
- 4.3 La protección y el mantenimiento de las zonas naturales.
- 4.4 La normativa, el control de la contaminación y las instalaciones correspondientes.

HABILIDADES FUNDAMENTALES



- El talento va a constituir un factor determinante en el desarrollo de los yacimientos de empleo con vistas al años futuros, y va a estar marcado por la presencia o carencia de determinadas habilidades y conocimientos en los profesionales.
- No debemos olvidar que para el desarrollo de las ocupaciones es importante poseer ciertas habilidades que los expertos hablan de cuatro categorías que son:

HABILIDADES FUNDAMENTALES



- Conocimientos especializados.
- Habilidades relacionales.
- Habilidades organizativas.
- Habilidades motivacionales.

HABILIDADES FUNDAMENTALES



- ***CONOCIMIENTOS ESPECIALIZADOS:***
- IDIOMAS.
- CONOCIMIENTOS SOBRE NUEVAS TECNOLOGÍAS.
- CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS.

HABILIDADES FUNDAMENTALES



- ***HABILIDADES RELACIONALES:***
- CAPACIDAD DE COMUNICACIÓN.
- EMPATÍA.
- INFLUENCIA.
- RED DE CONTACTOS.

HABILIDADES FUNDAMENTALES



- ***HABILIDADES ORGANIZATIVAS:***
- LIDERAZGO.
- INNOVACIÓN.
- DIRECCIÓN DE EQUIPOS.
- TOLERANCIA A LA TENSION.

HABILIDADES FUNDAMENTALES



- ***HABILIDADES MOTIVACIONALES:***
- ÉTICA PROFESIONAL.
- GESTIÓN DEL TIEMPO.
- FIJACIÓN DE METAS.